DISTRIBUIDORA DE TECNOLOGIA HYDRAPLUS C.A.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

La Compañía inicio sus actividades, el 13 de noviembre del 2018 su capital social asciende a US$ 5.000,00

El objeto social de la Compañía consiste en actividades de diseño de la estructura y el contenido de los elementos siguientes (y/o escritura del código informático); adaptación de programas informáticos a las necesidades de los clientes; actividades de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones; servicios de gestión y manejo in situ de sistemas informáticos y/o instalaciones de procesamiento de datos de los clientes; actividades relacionadas a la informática como: Recuperación en casos de desastre informático, instalaciones de programas informáticos.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de **DISTRIBUIDORA DE TECNOLOGIA HYDRAPLUS C.A.** se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 Efectivo y sus equivalentes

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

(2) Políticas contables significativas *(continuación)*

2.4 Propiedad, mobiliario, vehículos y equipo

La propiedad, mobiliario, vehículos y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

La depreciación se carga para distribuir el costo del mobiliario, vehículos y equipo menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación anual:

Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación y software	33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, mobiliario, vehículos y equipo en forma anual.

2.5 Propiedad, mobiliario, vehículos y equipo

Retiro o venta de propiedad, mobiliario, vehículos y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

(2) Políticas contables significativas *(continuación)*

2.6 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar

Las cuentas y documentos por cobrar y por pagar son registradas a su valor razonable.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula es base a la tasa al final de cada período para el año 2012 y 2011 es del 23% y 24%, respectivamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2012 el saldo de activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran medidos a la tasa del 22% en la cual se realizarán dichos impuestos diferidos (23% en el año 2011).

(2) Políticas contables significativas *(continuación*

2.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

(a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

(b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

(c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

(d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

2.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

DISTRIBUIDORA DE TECNOLOGIA HYDRAPLUS C.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(3) *Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para* Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, establece el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacional Financieras – NIIF por las compañías y entes que se encuentren bajo vigilancia de este organismo de control.

En función de la resolución citada, la Compañía preparó los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES.

Para la aplicación de la NIIF para las PYMES, la Compañía definió como su periodo de transición en el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2012.

La aplicación de la NIIF para las PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondiente al año 2011 cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros; la incorporación del estado de resultados integral; y, un incremento significativo de la información incluida en las Notas explicativas a los estados financieros.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2012.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF para las PYMES sección 35.

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

Como norma general, las políticas contables fijadas a 31 de diciembre de 2012 deben ser aplicadas retroactivamente para preparar el balance de apertura a la fecha de transición y en todos los periodos siguientes. La sección 35.10 de la NIIF para las Pymes contiene ciertas exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF.

Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) *(continuación)*

La aplicación de la NIIF para las PYMES en la preparación de los estados financieros implica una serie de cambios con respecto a las normas de presentación y valoración que venían aplicándose hasta el 31 de diciembre de 2011, debido a que ciertos principios y requerimientos establecidos por estas normas de los establecidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador.

(4) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

(5) Administración del riesgo financiero

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quién define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- Riesgo de tipo de cambio

  La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares del los EE.UU. de América.

- Riesgo de tasa de interés

  El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

(5) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a *las estimaciones contables son reconocidas en el período de la* revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

(5) ***Estimaciones y juicios contables críticos*** *(continuación)*

5.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2012, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

5.2. Vida útil de la propiedad, vehículos y equipos

Como se describe en la Nota 2.5, la Compañía revisa la vida útil estimada de mobiliario, vehículos y equipos al final de cada período anual

Notas explicativas a los estados financieros

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	En USD $ *dólares*
El detalle de esta cuenta es como sigue:	
Caja Chica	0,00
Banco Pichincha	625,82
	0,00
Total	**625,82**
NOTA 7 – ACTIVOS FINANCIEROS	
Un detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:	
A Terceros	2.578,52
Doc. Y Cuentas por cobrar Clientes no relac.	0,00
Inventarios	0,00
Total	**2.578,52**
NOTA 8 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
El detalle de esta cuenta es como sigue:	
Cred.Tributa favor empresa (IVA)	0,00
Cred.Tributa favor empresa (RENTA) 2018	0,00
Total	**0,00**
PASIVOS	
NOTA 9 – CUENTAS Y DOC. POR PAGAR	
Las cuentas por pagar son como sigue:	
Proveedores	0,00

Otras Cuentas Por Pagar	140,00
TOTAL	**140,00**
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	0,00
CON EL IESS	0.00
BENEFICIOS EMPLEADOS	0.00
TOTAL	*0,00*
CTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	
	0,00
TOTAL	**0,00**
CUENTAS Y DOC. POR PAGAR	
Largo plazo	0.00
TOTAL	**140,00**
NOTA 10 – PATRIMONIO	
Capital Social	
El capital social de la compañía es de US$ 4796,71 dividido en acciones ordinarias y nominativas de US$ cada una. El detalle de los accionistas de la compañía con su porcentaje de participación en el capital social es como sigue:	
Accionista	
Luis Luna Castellanos	4.950,00
Marcia Castellanos	50,00
	0,00
TOTAL	**5.000,00**

Reservas y Resultados Acumulados	
Registra los valores que fueron producto de resultados de ejercicios financieros anteriores y que afectan al Patrimonio de la compañía.	
Las cuentas son como sigue:	
Reserva Legal	0,00
Pérdidas Acumuladas	1.795,06
Utilidades Acumuladas	0,00
TOTAL	**1.795,06**
INGRESOS	
Registra los valores que Ingresan producto de la prestación de servicios.	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00
Otros Ingresos	0,00
TOTAL	**0,00**
GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS	
Un detalle de los principales Gastos Operativos y Administrativos es como sigue:	
Gastos Administrativos	140,00
Gastos Financieros	0,00
Otros Gastos	*0,00*
TOTAL	**0,00**
UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO	
Registra la Utilidad o Pérdida que tiene la compañía.	
Pérdida del periodo Neta	*140,00*
TOTAL	**3.204,34**

DISTRIBUIDORA DE TECNOLOGIA HYDRAPLUS C.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(11) Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía corresponde a cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US $ 5.000,00)

Reserva Legal

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías y salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados acumulados *provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF*", éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Los ajustes realizados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para las Pymes), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con la normativa antes referida.

DISTRIBUIDORA DE TECNOLOGIA HYDRAPLUS C.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(12) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año *de operación efectiva para las nuevas sociedades.*
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha Noviembre 4 de 2011 se promulgó en el Suplemento de Registro Oficial No. 583 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Establecimiento como gasto no deducible la deprecación de vehículos que cuyo costo de adquisición sea mayor a US$ 35.000,00, con ciertas exenciones.
- Impuesto a la renta único del 2% a la actividad de producción y cultivo de banano.
- Incremento del impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%.

- Reconocimiento como crédito tributario para cinco años el pago del impuesto a la salida de divisas, que se realizan en las importaciones de materia prima, insumos y bienes de capital con la finalidad que sean incorporados en procesos productivos en función de los listados que emita el Comité de Política Tributaria.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas a los dividendos pagados al exterior, siempre y cuando el beneficiario no se encuentre en países que sean paraísos fiscales o tengan menor imposición.
- Presunción de haberse efectuado la salida de divisas en pagos efectuados desde le exterior, así como, por los ingresos de las exportaciones que no ingresan al país.

DISTRIBUIDORA DE TECNOLOGIA HYDRAPLUS C.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(13) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de presentación de los informes financieros, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(14) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía y han sido presentados para la aprobación de los Accionistas en los plazos establecidos por Ley.

Sr. Luis Luna Castellanos
Gerente General

Franklin Ulcuango
Contador